



www.medellin.gov.co

ESTRATEGIA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS PDL Y PP 2022

Secretaría de Participación Ciudadana



Alcaldía de Medellín

ME
DE
LLÍN

Lineamientos normativos de Rendición de Cuentas Públicas

- Documento CONPES 3654 de 2010, artículo 50 de la ley 1757 de 2015.
- Ley 1551 de 2012 sobre el cual se sustenta la Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo
- Decreto Reglamentario 0146 de 2022
- Manual único de Rendición de Cuentas- 2019 (MURC)

Objetivo general

Ejecutar en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, estrategias que permitan fomentar la Rendición Pública de Cuentas como la principal forma de seguimiento y evaluación de la ejecución de los recursos en el marco del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo (PDL y PP).

Objetivos específicos

- Consolidar la Secretaria de Participación como la principal promotora de la Rendición Pública de Cuentas.
- Vincular al proceso de Rendición Pública de Cuentas a las diferentes Secretarías que ejecutan recursos de PDL y PP en las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín.
- Promover escenarios de asociación entre las comunidades beneficiadas y las entidades públicas y privadas que se relacionan con la ejecución de los recursos.

Objetivos específicos

- Fomentar el control social como eje fundamental de la participación ciudadana, logrando un trabajo mancomunado entre las comunidades y lo público.
- Propiciar el uso de herramientas virtuales que posibiliten tanto el manejo del *Micrositio* como la oportuna respuesta a inquietudes de las comunidades respecto a la ejecución de recursos de PDL y PP.

Reto

- Promover las distintas acciones de estrategia de Rendición Pública de Cuentas en las 16 comunas los y 5 corregimientos de la ciudad de Medellín, fomentando la participación tanto de los grupos de interés como de la ciudadanía en general en la vigencia 2022.

Metas del Reto

- Para el año 2022, el 90% de las dependencias y entes descentralizados rendirán cuentas a las comunas y corregimientos que priorizaron recursos de Presupuesto Participativo
- Estimular para el año 2022, que el 20 % de los consejeros que integran los CCCP de la ciudad rindan cuentas en sus sectores. A través de formación en control social a los CCCP

Indicadores de Impacto

- Vincular a todas las dependencias a las jornadas de Hablemos de ejecución que tuvieron a cargo la ejecución de recursos de Presupuesto Participativo. (19 dependencias)
- Promover foros ciudadanos en todas las comunas para la rendición pública de cuentas (21 foros ciudadanos, uno por comuna y corregimiento)
- Realizar rendición pública de cuentas en la ciudad (2 al año)
- 21 talleres de formación en control social en rendición social de cuentas

Responsables

- La **Secretaría de Participación Ciudadana** como encargado de la implementación de la ruta metodológica del Programa de PDL y PP en la ciudad de Medellín.
- **Equipo Líder**
 - ✓ Profesional de la Ruta de PDL y PP
 - ✓ Profesional de comunicaciones
 - ✓ Delegado de despacho
 - ✓ Pedagogo
 - ✓ Profesional del Subsistema de Seguimiento y Evaluación
 - ✓ Profesional del equipo de la Unidad de Control Social



Etapas proceso de rendición de cuentas (MURC)



Plan de acción de Rendición Pública de Cuentas

1. Medellín Conoce: Enlace directivo con la comunidad a través del Micrositio de PDL y PP

- Contenedores informativos
- Botón de interacción para recepción de preguntas del ciudadano

2. Gobernemos juntos

- *Transformando vidas*: Proyectos transformadores PDL Y PP.



Plan de acción para la Rendición Pública de Cuentas

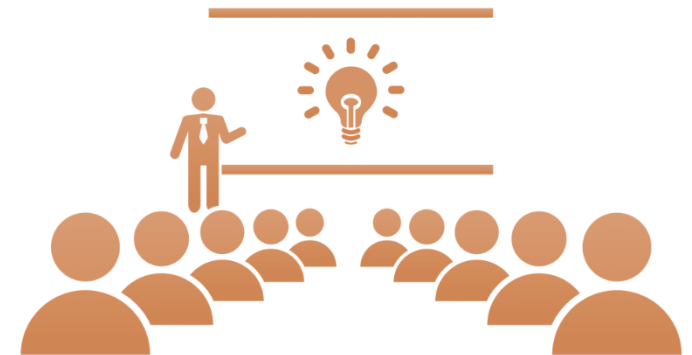
3. Comunidades vinculadas con el control social

Formación y cualificación de los nuevos CCCP

Promover rendición de cuentas de los representantes a sus sectores

4. Hablemos de Ejecución

Jornadas públicas de rendición de cuentas de proyectos PDLY PP 2022



**ME
DE
LLÍN**

Gracias



Alcaldía de Medellín